



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN CIVIL CIRCUITO
Medellín, 31 DE MAYO DE 2022

Radicado	No. 05001 31-03-002-2011-0049200
Demandante(s)	FRANCISCO JAVIER REMÍREZ HOYOS
Demandado(s)	CARLOS ARTURO MUÑOZ HOYOS
Asunto	SE INCORPORA ACEPTACIÓN CARGO SECUESTRE
AUTO SUSTANCIACIÓN	1342

Se incorpora al presente proceso y se pone en conocimiento de las partes la aceptación del cargo de secuestre de la Dra. **YADIRA GÓMEZ URIBE**, Representante Legal de la entidad DELEGADOS JUDICIALES S.A.S.

NOTIFÍQUESE

ÁLVARO MAURICIO MUÑOZ SIERRA
JUEZ

Jn

Firmado Por:

Alvaro Mauricio Muñoz Sierra
Juez Circuito
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Carrera 50 # 50-23 Piso 2, Edificio Mariscal Sucre, Medellín (Antioquia).
Tel: (604) 251 1659.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-medellin/inicio>



Código de verificación: **db8914aabf8ca3edf456ca28d66eb46031196aed605266f8e37a8bbcd9608943**

Documento generado en 31/05/2022 11:48:38 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>